



**Memoria
2021-2024**

**Actividades
del Observatorio
para la Igualdad de Género
de la Universidad de la República**

Memoria 2021-2024

Actividades del Observatorio para la Igualdad de Género de la Universidad de la República

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Presentación

¿Por qué un observatorio?

Las instituciones de educación superior no están libres del sexismo y de las formas de discriminación que atraviesan nuestras sociedades. Las desigualdades de género están presentes en todas las dimensiones de la vida universitaria y se manifiestan de varias formas: en las relaciones laborales cotidianas; en los sistemas de evaluación y promoción; en las elecciones de la disciplina, profesión o temática de investigación; en las prácticas profesionales y participativas; en el proceso de selección de personal; en las aspiraciones y prioridades de docentes, estudiantes o funcionarias y funcionarios técnicos, administrativos y de servicio (TAS); en los mecanismos de Gobierno, o en la cultura académica y organizacional, entre otras.

La creciente presencia de las mujeres cis en las universidades no ha significado la transformación de estas situaciones de desigualdad. Para avanzar en la comprensión de cómo estas se producen, persisten y reproducen resulta necesario, primero, identificar y conocer las múltiples dimensiones que las provocan y sustentan. En este sentido, es importante analizar la interseccionalidad de las desigualdades de género con otras desigualdades asociadas a la ascendencia étnico-racial, a la diversidad de identidades sexo-genéricas, a la clase social y a las situaciones de discapacidad, entre otras. Es bajo esta premisa que consideramos necesario avanzar en el estudio de las condiciones de participación, evaluación y promoción del personal docente, TAS y de la población estudiantil en la Udelar, teniendo en cuenta estas diferentes perspectivas. La profundización de este análisis permitirá, en segundo término, dar sustento a las políticas y acciones que la universidad pueda diseñar e implementar para la superación de estas desigualdades, a través de la creación de evidencia empírica.

Diferentes universidades en la región y fuera de esta han impulsado la creación y consolidación de observatorios, ya que son herramientas valiosas que permiten relevar, ordenar, analizar y disponibilizar este tipo de información. En este marco, la creación del Observatorio para la Igualdad de Género en la Udelar se orienta a la producción, análisis y difusión de información que sustente el fortalecimiento de la institucionalización de la perspectiva de género, a través del diseño de políticas y acciones específicas que buscan mitigar y erradicar las desigualdades de género vigentes en la institución.

En la actualidad, la Udelar cuenta con un sistema de información que ha crecido y se ha consolidado, mejorando sus registros. Sobre la base de esta información se propone que aporte el Observatorio para la Igualdad de Género. Entendemos que para profundizar sobre los datos generados por la Udelar es necesario incorporar una perspectiva de género e interseccional en su diseño y posterior análisis. Sabemos que los datos son construcciones sociales que no están libres de subjetividades y convenciones, que nuestra mirada está educada para percibir determinados fenómenos y, en muchos casos, ignorar otros. Nos proponemos, por lo tanto, continuar reformulando las miradas sobre los datos actuales para poder plantear nuevas preguntas y encontrar nuevas respuestas, a fin de avanzar hacia una universidad más justa, libre de prejuicios y desigualdades. Además de una tarea técnica, esto supone una tarea política que consiste en reconstruir las preguntas y objetivos con que tradicionalmente se elaboran los indicadores.

Como lo ha demostrado la trayectoria histórica del movimiento feminista, reconocer y nombrar una situación es el primer paso para transformarla. Son varios los motivos por los cuales la elaboración de información y de indicadores específicos es importante. Por un lado, visibilizar y dimensionar un problema es una potente herramienta argumental para justificar su abordaje.

En segundo lugar, los indicadores son clave a la hora de impulsar y darles seguimiento a los compromisos y acciones institucionales dirigidas a promover la igualdad. En tercer lugar, además de visibilizar los problemas, motivar y monitorear la acción institucional, los indicadores permiten comprender con mayor profundidad cómo las desigualdades se concretan, reproducen y evolucionan en un contexto específico. En este sentido, el Observatorio no solo se propone sistematizar la información existente, sino también producir nueva para avanzar en una comprensión holística de las desigualdades de género.

Creación del Observatorio para la Igualdad de Género

En 2021 la Universidad de la República, a través de su Consejo Directivo Central (CDC) y a iniciativa del **Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas (CEIFem)**, aprobó la creación del Observatorio para la Igualdad de Género.¹

Para su implementación se conformó una comisión coordinadora liderada por el CEIFem e integrada en un principio por representantes de Rectorado, Prorrectorado de Gestión (PRG), Dirección General de Planeamiento (DGPlan), Dirección General de Personal (DGP), Comisión Abierta de Equidad y Género (CAEG) y Red Temática de Género de la Udelar —en este último caso, en un papel consultivo—.² A su vez, se previeron articulaciones con otros actores institucionales como ser comisiones sectoriales de Enseñanza, de Investigación Científica y de Extensión y Actividades en el Medio; comisiones centrales sobre Violencia, Acoso y Discriminación y sobre Cuidados, la Unidad Central de Acoso,

Violencia y Discriminación (UCVAD), así como con comisiones de género de los servicios; entre otras.

En sus primeros tres años de funcionamiento, el presupuesto asociado al Observatorio provino del CEIFem y se utilizó para la contratación de una Docente Asistente Grado 1 con 20 horas semanales de dedicación. En enero del 2024 este cargo se transformó en un Grado 2 con la misma carga horaria. Antes de 2025 la Comisión Coordinadora del Observatorio se comprometió a elevar una propuesta presupuestal y organizacional a ser considerada por el CDC, la cual ya ha sido formulada.

En una primera etapa, la Comisión Coordinadora del Observatorio acordó una estructura de ejes de trabajo para iniciar un proceso de construcción del espacio, que se señalan a continuación:

Eje 1. Desigualdades de género en la Universidad de la República: datos cuantitativos y cualitativos

Este eje propone la sistematización con perspectiva de género de los datos estadísticos que se producen en la Udelar y la construcción de nuevos datos. A partir de esto se busca reconocer y analizar cómo se presentan las desigualdades de género en sus cuatro poblaciones: docentes, estudiantes, egresados y egresadas y funcionariado TAS. Para ello, se abordan temas como la segregación vertical y horizontal; la evaluación académica y los sesgos de género; la conciliación familia y trabajo o estudio; la violencia, el acoso y la discriminación en el ámbito universitario, y el presupuesto universitario de género, entre otros.

1 Resolución n.º 43 del CDC de 26/10/2021.

2 Las personas que integran el Observatorio son Mariana González Guyer, Gimena Albarenga y María Goñi Mazzitelli (CEIFem), Noelia Caravallo (Rectorado), Jocelyn Ferreira (PRG), Alba Porrini, Valeria Regueira y Andrea Basilio (DGPlan), Claudia Perrone (DGP), Victoria Espasandín (CAEG) y Alejandra Marroig (Red Temática de Género).

Eje 2. Seguimiento de las políticas y las acciones para alcanzar la igualdad de género

Este eje propone trabajar en el relevamiento y sistematización de las políticas y acciones para la igualdad de género impulsadas en la Udelar. Tiene entre sus objetivos la construcción y mantenimiento de un repositorio de políticas universitarias de igualdad. Con esto se apunta, también, a fortalecer el sistema de indicadores para que permita monitorear y evaluar las políticas y sus impactos, usando los datos generados en el Eje 1 y proponiendo nuevos. Como resultado de este trabajo se podrán analizar las políticas, proponer el diseño de nuevas y modificar las existentes.

Eje 3. Aportes de la Universidad de la República hacia la igualdad de género: actividades de investigación, enseñanza y extensión

Este eje pretende relevar y analizar las actividades de investigación, enseñanza y extensión desarrolladas en la Udelar, y la inclusión —o no— de la perspectiva de género en ellas. En este relevamiento interesa identificar qué problemas/temas construyen las agendas de investigación, cómo se produce el conocimiento en este marco, la formación que brinda la Udelar en sus diferentes carreras, y la forma en que integra la perspectiva de género en las actividades que se desarrollan en el medio con actores extra universitarios.

Principales hitos (2021-2024)

En 2021 se destaca —como ya se mencionó— la aprobación de la creación del Observatorio. Tras su conformación, la Comisión Coordinadora del Observatorio tuvo múltiples reuniones para organizar el trabajo conjunto, definir su estructura y delinear los ejes de investigación. De esta manera, las integrantes del Observatorio se distribuyeron entre los ejes para dinamizar e iniciar el trabajo en cada uno. El Eje 1 se integró por el CEIFem, la DGPlan, el Rectorado y la Red Temática de Género; en el Eje 2 participan representantes del CEIFem, la CAEG, la DGP y el PRG; finalmente, la integración del último eje, «Aportes de la Udelar hacia la igualdad de género: actividades de investigación, enseñanza y extensión», se pospuso para una segunda etapa, por lo que su integración se definirá luego de la consolidación de los dos ejes anteriores, ya que supone una planificación específica en la medida que la información necesaria para nutrirlo depende de la articulación con otros actores.

En 2022, cada subgrupo comenzó a reunirse para planificar su agenda y avanzó en la identificación de la información disponible y su organización, a fin de pautar el inicio del trabajo. De esta manera, en el marco del Eje 1 se inició el intercambio para la construcción de un Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género de la Udelar, para lo cual se tomaron como insumos los avances que ya había hecho la DGPlan, el **Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria de la Udelar** y los informes Diagnósticos del Modelo de Calidad con Equidad de Género (MCEG) impulsado por la CAEG. Por su parte, en el ámbito internacional un insumo clave fue el **Sistema de indicadores para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior**, impulsado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En paralelo a los primeros pasos del Eje 1, el subgrupo que integra el Eje 2 inició un proceso de revisión de diferentes documentos que

sistematizan las acciones implementadas por la Udelar. Fueron aportes fundamentales en ese sentido también los diagnósticos del MCEG y los informes de rendición de cuentas sobre políticas de género presentados por la Universidad frente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Se destaca, también en 2022, el taller «Problematizando los datos: la inclusión de la perspectiva de género, interdisciplinaria e interseccional en el diseño de indicadores de la Udelar» y el conversatorio «Desordenar la universidad: políticas para transformar las desigualdades de género» con la participación de la Dra. Ana Buquet de la UNAM.

En 2023 el lanzamiento público del Observatorio es un hecho fundamental. Este evento implicó la difusión de los objetivos y avances logrados en los ejes de trabajo, tanto a la interna de la Udelar como a la sociedad en general.

El 2024 fue un año en el que se culminaron varios procesos de trabajo. El Eje 2 finalizó el relevamiento de políticas y acciones para la igualdad de género implementadas en la Udelar y su contexto, se comenzó a analizar la información, y a diseñar un instrumento para su actualización periódica. Otro hito importante vinculado a este eje fue la visita de investigadoras y gestoras del Área de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), que participaron en un taller abierto dirigido a quienes gestionan y diseñan las políticas universitarias de género. También se culminó el análisis de los datos arrojados por la primera encuesta realizada por la Udelar sobre violencia, acoso y discriminación. Respecto al Eje 1, se finalizó el diseño del Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género e inició su proceso de presentación.

A continuación se presentan las actividades desarrolladas de manera más detallada.

Descripción de actividades 2021-2024

En 2021 las principales actividades que se registraron fueron aquellas que tuvieron que ver con la creación del Observatorio. Antes de la formalización de este espacio, y de la propuesta de resolución elevada al CDC, integrantes del CEIFem mantuvieron reuniones informativas, a efectos de prever su integración, con la DGPlan, la DGP, la CAEG, la Red Temática de Género, el Prorrectorado de Gestión y el Rectorado.

A su vez, se mantuvo un encuentro con Ana Buquet, por su vasta experiencia en el marco del **Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior que lleva adelante la UNAM**. Este primer encuentro virtual permitió un intercambio que nos acercó a la experiencia mexicana y ayudó a trazar los objetivos del Observatorio.

El **26 de octubre de 2021** se aprobó en el CDC la creación del Observatorio, y el 10 de noviembre se reunió formalmente por primera vez su Comisión Coordinadora.

La Udelar creará un Observatorio de Igualdad de Género para “erradicar” las inequidades en la comunidad universitaria

La iniciativa surgió del Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas



Las desigualdades de género están presentes en la vida universitaria y se manifiestan de diversas formas. Foto: Ricardo Antunez / adhocFOTOS

Fuente: *Búsqueda*. 28/10/2021.



En diciembre de 2021 se realizó el lanzamiento del Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas (Ceifem) de la Universidad de la República (Udelar) y una de sus líneas de trabajo es el Observatorio para la igualdad de género en la Udelar, que fue aprobado por el Consejo Directivo Central (CDC) el 26 de octubre. Para conocer detalles del trabajo que se realizará y los desafíos, el Portal de la Udelar dialogó con las docentes Mariana González y Gimena Albarenga, coordinadora y asistente del Observatorio, respectivamente.



Fuente: *Portal Udelar*. 28/12/2021

Finalmente, el **27 de julio** se participó en el **Lanzamiento del proyecto «A tu nombre»**, impulsado por el Prorrectorado de Gestión y la CAEG, y en alianza con **ILDA**. En este proyecto se relevó la nomenclatura de los espacios físicos o intangibles de la Universidad incluyendo una perspectiva de género, además de otros datos de interés.



Fuente: <https://atunombre.udelar.edu.uy/>

En 2022, además de las reuniones para organizar tareas en cada uno de los ejes de trabajo, las principales actividades públicas que se registraron buscaron impulsar el trabajo en el Eje 1 «Desigualdades de género en la Udelar: datos cuantitativos y cualitativos» y el Eje 2 «Seguimiento de las políticas y las acciones para alcanzar la igualdad de género».

El 8 de junio, el Observatorio fue invitado a la charla organizada por el Núcleo Disciplinario Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Esta charla se enmarcó en el XIII Encuentro Regional y llevó el nombre «Experiencias sobre el planeamiento, evaluación y políticas de género en las Universidades públicas». En este marco, se presentó el Observatorio, sus objetivos y ejes de trabajo.

En relación al Eje 1 se organizó un taller de formación sobre la construcción de indicadores con perspectiva de género, que fue financiado a través del llamado a eventos interdisciplinarios del Espacio Interdisciplinario de la Udelar. Para esto, se invitó a Ana Buquet, investigadora de la UNAM, y durante dos días (el 14 y el 16 de junio, en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración) se intercambiaron sobre las formas de diseñar un sistema de indicadores de este tipo específicamente en el ámbito universitario y la experiencia de la UNAM al respecto. Participaron un total de 35 personas que integran diferentes espacios de la Udelar vinculados al diseño y análisis de datos, así como también personas relacionadas a este tipo de actividades en otras instituciones públicas.



Fuente: Observatorio-taller con Ana Buquet.

Además, en el marco de la visita de Buquet, el CEIFem organizó, junto con el Observatorio, un conversatorio en la Facultad de Ciencias Sociales el 17 de junio titulado «Desordenar la universidad: políticas para transformar las desigualdades de género», que contó con la disertación principal de la Dra. Buquet y la moderación de Niki Johnson (CEIFem) y Victoria Espasandín (CAEG). Esta actividad se enmarcó en el Eje 2 de trabajo del Observatorio.



Conversatorio con Ana Buquet.

Fuente: [La Diaria](#), 22/06/2022. Foto de Federico Gutiérrez.

Finalmente, en el marco del Eje 1 se colaboró con DGPlan en la reformulación del módulo de cuidados de los formularios continuos que la Dirección aplica a docentes, personal TAS y estudiantes.

En agosto de 2022, se presentaron en el paraninfo los datos de la *Primera Encuesta de Prevalencia sobre Violencias, Acoso y Discriminación en la Universidad de la República*, con participación del Observatorio. En el evento expusieron el rector y el prorector de Gestión, representantes de la CAEG y de la UCVAD, integrantes del equipo técnico de los servicios, de la Dirección General Jurídica, de la DGPlan, y del CDC.



En octubre de 2022, el CEIFem organizó las primeras **In[ter]disciplinadas-Jornadas de Estudios Feministas** en la sede de Salto del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte. En este marco, el Observatorio organizó una mesa para la presentación de investigaciones que aportarán al análisis de las desigualdades de género en las universidades y sus horizontes de transformación. Los aportes y reflexiones de esta mesa, y del conjunto de las Jornadas, se resumen en la **publicación** de las jornadas.

En noviembre, en el marco del curso «Del sufragio al paro de mujeres: desafíos y perspectivas feministas desde Uruguay», organizado por el CEIFem en el Área Social y Artística, el Observatorio brindó dos clases sobre desafíos y avances para analizar las desigualdades de género en las universidades desde la perspectiva de género y feminista, a cargo de Gimena Albarenga, Mariana González y María Goñi Mazzitelli.

También en lo relativo a la enseñanza, en 2022 se comenzó a dictar en el Área de Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat el curso optativo de grado «Sensibilización e intercambio para la equidad», a iniciativa de la comisión de género del Área, al cual desde sus inicios se sumaron integrantes de CEIFem y el Observatorio, que participaron como docentes invitadas en las tres ediciones anuales que ha tenido hasta el momento.

Finalmente, también en noviembre, el Observatorio fue invitado a participar de la **Tercera Escuela de Verano de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**, en la que integró el panel «Generar información para construir políticas de igualdad».

En 2023, sobre la base del trabajo que se desarrolló desde 2021, se lanzó oficialmente el **Observatorio** el 6 de julio. Se presentaron la identidad gráfica definida junto con la Unidad de Comunicación de la Udelar (UCUR), los ejes de trabajo y los avances hasta ese momento. En particular, se mostró la estructura y los distintos tipos de indicadores del Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género, cuya formulación se encontraba avanzada, y la matriz de relevamiento y análisis de políticas de igualdad diseñada en el Eje 2 —ya se había iniciado el relevamiento aunque los datos no fueron presentados—. En el

evento participaron autoridades universitarias como el rector Rodrigo Arim y el prorector de Gestión Luis Leopold, además expusieron las distintas representantes de los espacios que integran el Observatorio.



Lanzamiento del Observatorio. Fuente: CEIFem, Udelar.

En octubre se llevaron a cabo las segundas Jornadas **In[ter]disciplinadas**, organizadas por CEIFem en la sede de Rocha del Centro Universitario Regional del Este (CURE). El Observatorio participó con la ponencia «Intersectando las políticas de igualdad de la Udelar», elaborada en conjunto por integrantes del Eje 2. En estas jornadas hubo una mayor presencia de los estudios sobre género, ciencia y tecnología, particularmente en lo referente a la educación superior. Se desarrollaron tres mesas temáticas en las que se presentaron trece ponencias sobre este tema, integrantes del Observatorio participaron en el Comité Académico, en la moderación de las mesas y redacción de las **memorias de las Jornadas**.



Fuente: In[ter]disciplinadas en el CURE. CEIFem, Udelar

En julio se reunió por primera vez el grupo de trabajo para analizar los resultados de la Primera Encuesta de violencia, acoso y discriminación realizada en 2021 por la Udelar. El grupo se integró por representantes del Observatorio, la CAEG, la DGPlan, la Facultad de Psicología, el PRG, el Rectorado y la UCVAD. Para este trabajo se contrató, con recursos de Rectorado, a una experta sobre la temática de violencia de género —Natalia Guidobono— que acompañó todo el proceso y fue responsable de realizar el análisis en colaboración con el grupo de trabajo.

En noviembre, en el marco de la segunda edición del curso «Del sufragio al paro de mujeres: desafíos y perspectivas feministas desde Uruguay», el Observatorio participó en dos clases sobre las desigualdades de género en las universidades, que estuvieron a cargo de Gimena Albarenga y María Goñi Mazzitelli.

En diciembre se organizó un taller virtual de presentación de los avances del Sistema de Indicadores con Perspectiva de Género. La convocatoria estuvo dirigida a las personas que gestionan los datos, diseñan y aplican las políticas de igualdad en la Universidad. El objetivo del taller fue promover el intercambio y la recepción de comentarios para la mejora del sistema de indicadores.

Durante el segundo semestre se organizaron reuniones con los diferentes espacios que conforman la institucionalidad de género de la Udelar, a fin de comenzar a delinear la estructura futura del Observatorio en el marco de una institucionalidad más amplia. En 2021, cuando el CDC aprobó la creación del Observatorio, determinó su anclaje en CEIFem hasta 2025, instando a que antes de ese año se elevara una propuesta de estructura e integración en el organigrama de la Udelar.

En 2024, junto con la CAEG, se le presentó al rector y a las comisiones correspondientes esta propuesta, en la que se venía trabajando y que había sido presentada en febrero ante representantes de los espacios que gestionan o diseñan las políticas de género en la Universidad. Este proceso aún continúa en marcha y está previsto acordar la nueva institucionalidad en 2025.



Reunión intercambio sobre propuesta de institucionalidad de género. Fuente: CEIFem, Udelar.

El 24 y 25 de junio el Observatorio organizó en el marco del Eje 2 el taller «Estrategias y metodologías para la implementación de políticas de género universitarias», coordinado por Florencia Rovetto, Dolores Castella y Mariel Zanuccoli del Área de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). También en ese marco se organizó la conferencia «Plan Feminista por la igualdad y contra las violencias: la experiencia de la Universidad Nacional de Rosario» a cargo de la Dra. Rovetto. Esta visita fue financiada a través del llamado a profesores visitantes del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Udelar.



Fuente: Taller con Área de Género y Sexualidades de la UNR. Comunicación Campus Luisi Janicki, 05/07/2024.

Otra de las actividades de este año se vincula a la solicitud que el CDC le planteó a la CAEG para que elaborara recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente (EPD).

Así, desde esta comisión se convocó a otros espacios a integrar un grupo de trabajo junto con el Observatorio, al que se le sumaron sugerencias que formuló la UCVAD. A partir del trabajo iniciado en **julio de 2024** se le envió al CDC un documento sugiriendo la incorporación de la perspectiva de género al EPD. Sobre la base de esta sugerencia el CDC, en su Resolución n.º 7, aprobó «Instar a los Servicios la aplicación en cuanto corresponda de los criterios que surgen del informe de la CAEG, de acuerdo al último párrafo del asesoramiento de la Comisión de Implementación».

Entre el **27 de agosto y el 2 de setiembre** se llevó a cabo en la UNAM la *VI Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios* (Filuni) en la que la Udelar fue invitada de honor. El Observatorio participó, a través de su coordinadora Mariana González Guyer, en la convocatoria al conversatorio «¿Qué le hace el género a la universidad latinoamericana?».



Fuente: Mariana González Guyer en la FILUNI. [TV UNAM](https://www.unam.mx/filuni).

En noviembre, el grupo de trabajo conformado para el análisis de la primera Primera Encuesta de Violencia, Acoso y Discriminación realizada en 2021 terminó su análisis y se espera en 2025 poder presentar los resultados

Observatorio para la Igualdad de Género de la Universidad de la República
Universidad de la República

observatoriogenero@udelar.edu.uy

<https://ceifem.ei.udelar.edu.uy/observatorio/>

Apoyo en la edición:

Equipo de Ediciones Universitarias

Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

Rodó 1866, Montevideo

ucur@udelar.edu.uy

